

Acta/008/2024

En la ciudad de Silao de la Victoria, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las catorce horas del día doce de abril de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en calle Río Azul Oriente 19 y 21 del Fraccionamiento Valle de San José, código postal 36110 de esta Ciudad, da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Adriana Leticia Reyes Romero	Presidenta
Luis Enrique Trejo Guzmán	Consejero electoral propietario
Ma. Horfás Gómez Gómez	Consejera electoral propietaria
Graciela Olmos Soto	Secretaría
Nancy Mariana Medrano Méndez	Representante propietaria de MC
Xochitl Juana Azpitarte Almaguer	Representante propietaria de morena.

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Silao de la Victoria, Guanajuato toma *lista de asistencia* y comunica la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Silao de la Victoria, Guanajuato, celebrada el diez de abril de dos mil veinticuatro; -----
4. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
5. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo relativo a la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputo; así como las medidas de seguridad a utilizar para el resguardo y traslado de paquetes electorales; y -----
6. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las catorce horas con dos minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Silao de la Victoria, Guanajuato, celebrada el diez de abril de dos mil veinticuatro*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, así como del documento referido en el punto quinto, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria. -----

Acta/008/2024

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaría sobre la dispensa de la lectura del acta referida; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las catorce horas con tres minutos. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el acta del diez de abril de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las catorce horas con cuatro minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En el **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaría* de este Consejo de la *correspondencia recibida*; la secretaria da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Primera. Mediante correo electrónico de fecha 12 de abril del año en curso, y por indicaciones de la maestra Yessica Janet Gómez Acosta, Directora de la Comisión de Comunicación del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, quien nos informa que derivado de que el Consejo General de éste Instituto, determino procedente el registro de planillas de candidaturas del Partido del Trabajo, a integrar los Ayuntamientos de Apaseo el grande, doctor Mora, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, Irapuato, Jaral del Progreso, León, Manuel Doblado, Moroleón, Pénjamo, Purísima del Rincón, Salvatierra, San Luis de la Paz, Santa Catarina, San Diego de la Unión, Santiago Maravatío, Silao de la Victoria, Xichú y Yuriria, por tal motivo solicita se entable comunicación con las representaciones propietaria y suplente del Partido del Trabajo, para recabar la manifestación firmada de los candidatos de dicho Partido, para participar en los debates electorales; los que darán inicio el 14 de abril del año en curso, así mismo, solicitar la lista de las personas invitadas y personal de apoyo. Y con respecto al sorteo de colocación e intervención de las candidaturas, dadas las circunstancias, la candidatura quedará al final del acomodo. Se tiene por hecho el comunicado y se ordena a la secretaría entable comunicación con las representaciones del Partido del Trabajo, a fin de que recabe su manifiesto de participa en el debate del 14 de abril del año en curso, hágase las notificaciones respectivas y las anotaciones correspondientes, para los efectos legales conducentes. -----

En el **quinto punto** del orden del día, relativo a la *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo relativo a la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputo; así como la logística y las medidas de seguridad a utilizar para el resguardo y traslado de paquetes electorales.* ---

La presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las catorce horas con dieciséis minutos. En tal virtud, ordena a la secretaría remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

Acta/008/2024

Siendo las catorce horas con once minutos, se integran a la presente sesión los ciudadanos Ludwig Pavel subeldia y ULISES JESUS VALADEZ GALVAN, representantes suplentes de los partidos políticos: Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática, respectivamente.-----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral procede a su clausura siendo las catorce horas con dieciséis minutos de la fecha del inicio. -----

Una vez concluida la sesión extraordinaria, pide el uso de la voz la representante del partido Movimiento Ciudadano, quien manifiesta que no esta conforme con la decisión de dejar la participación del candidato del Partido del Trabajo al final, por lo que pide se haga un nuevo sorteo, a esta petición se une el representante del Partido Acción Nacional, a lo que les contesta la presidenta que lo pidan por escrito y lo analizará en su momento. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, una por ambos lados y una, sólo por el anverso; la firman al margen y calce la presidenta, la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Silao de la Victoria, Guanajuato. CONSTE. -----


Adriana Leticia Reyes Romero
Presidenta del Consejo




Graciela Omos Soto
Secretaria del Consejo